

# PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE CRUZ ROJA



Los Principios Fundamentales - **definidos y aprobados en la XX Conferencia Internacional de la Cruz Roja**, celebrada el 1.965 en Viena- constituyen el Código de Conducta e Ideario del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Es en la aplicación de estos principios y valores **en nuestra labor con la población en general y con los grupos vulnerables donde se pone de manifiesto su importancia**. Cumplimos la función de catalizadores del cambio y de modificar la manera en que se comportan las personas entre sí.



## HUMANIDAD:

Cruz Roja se esfuerza en prevenir y aliviar el sufrimiento humano en todas las circunstancias, en proteger la vida y la salud, respetando a la persona. Favorece también la comprensión mutua, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.



## IMPARCIALIDAD:

Cruz Roja atiende a los individuos y colectivos en proporción con su sufrimiento, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgente, sin reparar en su nacionalidad, raza, religión, condición social o credo político.



## NEUTRALIDAD:

Cruz Roja se abstiene de tomar parte en las hostilidades, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.



## INDEPENDENCIA:

Cruz Roja es independiente y, pese a actuar como auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y a someterse a las leyes del país, conserva una autonomía que le permite siempre actuar acorde con sus Principios.



## CARÁCTER VOLUNTARIO:

Cruz Roja es una organización de voluntariado y de carácter desinteresado.



## UNIDAD:

En cada país sólo existe una Cruz Roja o Media Luna Roja, accesible a todos y que extiende su acción humanitaria a la totalidad del territorio.



## UNIVERSALIDAD:

Las Cruces Rojas y las Medias Lunas Rojas de todo el mundo tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente.



Nuestros Principios son:

**“Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad”.**

Los Principios obligan a toda la Institución en su conjunto y es uno de los elementos de cohesión fundamentales del Movimiento.

